



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

**Acta de Informe de Gestión
Cambio de Representante Legal
Ley 951 de 2005**

Fecha:	AA	MM	DD
	2018	Octubre	24

I. Datos Generales

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombres:			
Uribe	Turbay	Miguel			
Cargo desempeñado: Secretario Distrital de Gobierno					
Condiciones de la suscripción del Acta:	Retiro:	X	Ratificación:	Fin periodo administrativo:	
Periodo de la gestión:	Desde	Hasta			
	01 Enero 2016	25 Octubre 2018			

II. Informe Ejecutivo de la Gestión

La Secretaría Distrital de Gobierno en el año 2016 se caracterizó por una serie de cambios determinantes en el marco del proceso de rediseño institucional, el cual obedece a retos planteados en materia del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el ámbito distrital y local, la garantía de los derechos humanos, la promoción de la paz y la cultura democrática, el uso del espacio público, la promoción de la organización, la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles.

Por consiguiente, durante la administración “Bogotá mejor para todos” la gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno se priorizó temas de transparencia en la contratación en las alcaldías locales, coordinación de relaciones con el Concejo de Bogotá, recuperación de espacio público, fortalecimiento a los derechos humanos, defensa de la mujer, la lucha contra la trata de personas, e implementación de acciones afirmativas y proyectos a favor de afros, indígenas y gitanos.

De esta manera, la gestión adelantada por las dependencias adscritas al despacho se enmarca en la evacuación de 3.042 expedientes de los cuales 2.791 son de régimen de transición y 251 son de Ley 1801 de 2016 por parte del Consejo de Justicia; el ahorro de \$ 73 mil millones de pesos durante el 2016, 2017 y 2018, así como él logró de más de un 85% de éxito procesal en promedio durante los últimos tres años de acuerdo con las acciones adelantadas por la Dirección jurídica y la coordinación con las corporaciones públicas mediante la Dirección de Relaciones Políticas dando respuesta a 783

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

derechos de petición remitidos por los honorables concejales, congresistas y ediles, atendiendo lo establecido en la normatividad vigente.

Ahora bien, para al posicionamiento de los temas misionales de la Secretaría, la Oficina Asesora de Comunicaciones adelantó diversas campañas internas y externas asociadas los temas de Derechos Humanos, Gestión Local, Institucional, Código Nacional de Policía, Inspección, Vigilancia y Control en establecimientos comerciales, contando con la participación de los servidores públicos, contratista y ciudadanía en general.

Dentro de este contexto, los procesos misionales liderados por las Subsecretarías, constituyen las actividades asociadas a la razón de ser de la entidad, por consiguiente, la Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos ha caracterizado su gestión en la atención integral a la población LGBTI, víctimas de trata, defensoras(es) de DDHH, líderes y lideresas en riesgo, aumentando la atención a 2.228 ciudadanos y logrando el posicionamiento de la SDG como referente de atención a la ciudadanía para la entrega de soluciones eficientes y oportunas.

Por otra parte, la Subsecretaría de Gestión Local, a través de las direcciones para la gestión para el desarrollo local y gestión policiva, con base en las necesidades evidenciadas al inicio de esta administración, identificó la oportunidad de mejorar y fortalecer las temáticas referentes al modelo de gestión local, la defensa del espacio público, la gestión contractual de las Alcaldías Locales y los nuevos retos en cuanto a las funciones policivas asignadas a las autoridades presentes en las localidades.

Para ello se adelantó el diagnóstico y propuesta de rediseño del actual modelo de gestión de las alcaldías locales, que contribuya al mejoramiento de su operación y funcionamiento, actualización tecnológica a las 20 alcaldías locales, intervención de 49 puentes vehiculares y la recuperación de 345.032 M2 de espacio público.

En materia policiva se disminuyó el número de actuaciones administrativas represadas, decidiendo de fondo 13.700 expedientes, así mismo en el marco de la implementación del Código Nacional de Policía – Ley 1801 de 2016 se logró pasar de 45 a 103 inspectores de policía, la firma del convenio interadministrativo para la instalación de las Inspecciones de Policía en las Casas de Justicia y la recuperación del espacio público, 303 en actividad económica, 30 asociados con el régimen de obras y urbanismo, 157 como seguimiento a los fallos de Cerros Orientales, 147 en parques de diversiones y/o dispositivos de entretenimiento y 5 con respecto a minería ilegal.

Gracias a las estrategias implementadas se logró la celebración de contratos por medio de licitación pública pasara de 34% en 2015 a más de un 90% en 2018 para las Alcaldías Locales, siendo los Fondos de Desarrollo Local pioneros en el uso del SECOP II en el Distrito, ya que para el año 2017 ocuparon el primer lugar en la publicación de procesos en esta plataforma y hoy en día tramitan la totalidad de los procesos a través de este medio, a excepción de los contratos de subasta, así como los contratos de obra los cuales fueron publicados a través de SECOP I.

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Respecto a las acciones adelantadas por la Subsecretaría de Gestión Institucional para el diseño e implementación de medidas eficientes que garanticen resultados en el menor tiempo posible, asociado a las funciones otorgadas mediante el Decreto 411 de 2016, sobresale la nueva modalidad de contratación para el mantenimiento locativo de la entidad, obteniendo un ahorro de \$45.850.000 y las adecuaciones correspondientes al edificio Bicentenario y Furatena.

En materia contractual se elaboró el Manual de Buenas Prácticas Contractuales para la Secretaría Distrital de Gobierno y los Fondos de Desarrollo Local como una herramienta de fácil consulta y acceso para la adecuada gestión contractual de todas las áreas y/o dependencias de la Entidad.

Los resultados generados desde los recursos tecnológicos, se enmarca en la apuesta de la Secretaría por aumentar la calificación de la implementación de la estrategia de Gobierno Digital, mediante la renovación de equipos de cómputo, la implementación de infraestructura i-Cloud, el mantenimiento y nuevo desarrollo de los sistemas de información que salvaguarden la memoria institucional.

En atención a lo anterior, la gestión institucional adelantada por parte de cada una de las dependencias se enmarca y materializa a través de la ejecución de cinco (5) proyectos de inversión cuarenta y un (41) metas producto, de los cuales, de acuerdo con la estructura del plan de desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”, tres (3) desarrollan estrategias misionales de la entidad, concentrando el 90% de las metas producto, y el 67% de los recursos del presupuesto de inversión de la Secretaría. Por otra parte, se cuenta con dos (2) proyectos de inversión que desarrollan acciones orientadas al fortalecimiento institucional de la Secretaría en aspectos tecnológicos y de aumento en la capacidad de gestión. Siendo en tercer año de la administración, por medio de la gestión adelantada a la fecha la Secretaría Distrital de Gobierno ha logrado finalizar cinco (5) metas producto por cumplimiento, y presenta un promedio de avance del plan de desarrollo del 68%.

Finalmente, otro de los aspectos a resaltar en la construcción de la Nueva Bogotá, es la posición estratégica de la Secretaría Distrital de Gobierno ocupando el primer lugar en la medición del Índice de Transparencia de Bogotá producto de una serie de acciones estratégicas empleadas por la administración, dirigidas a la lucha permanente contra la corrupción, el uso eficiente y protección de los recursos públicos que permiten el funcionamiento e inversión de la entidad, dicho reconocimiento fue obtenido gracias al compromiso, dedicación del equipo de gobierno para dar a conocer la gestión de la entidad y reconocer que tanto las pequeñas como las grandes acciones de la organización contribuyen en esta labor.

Anexo 1: Informe de Gestión 2016 – 2018

III. Resultado de Auditorías de la Contraloría de Bogotá, D.C.

Durante el periodo del 01 de enero de 2016 a la fecha, se efectuaron cinco (5) auditorías, tres de estas en la modalidad de Auditoría de Regularidad y las dos restantes en la modalidad de visitas administrativas de control fiscal. En el Informe de Gestión (Anexo 1) se amplía la información sobre la última auditoría y a continuación se resumen los resultados de cada una:

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Año	Modalidad auditoría	Código	Fecha informe	Tipo de hallazgos				
				Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Total
2016	Regularidad	42	Junio de 2016	28	12	1	2	28
2017	Regularidad	33	Octubre de 2017	31	4	0	2	31
2017	Visita de Control Fiscal	516	Noviembre de 2017	10	2	0	2	10
2017	Visita de Control Fiscal	523	Enero de 2018	3	0	0	0	3
2018	Regularidad	40	Mayo de 2018	23	5	0	1	23
Total				95	23	1	7	95

Anexo 1: Informe de Gestión 2016 – 2018 (Ver Capítulo 3)

Anexo 2: Soportes Gestión Fiscal de la Entidad

IV. Ejecución Plan de Mejoramiento Contraloría

A continuación, se incluye como parte de esta acta, la ejecución del Plan de Mejoramiento de la Contraloría, iniciando desde las acciones abiertas recibidas el 01 de enero de 2016 y las acciones vigentes a la fecha. El detalle del Plan de Mejoramiento vigente podrá consultarse en el Capítulo 3 del Anexo 1 – Informe de Gestión 2016 – 2018 y en el Anexo 3 – Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría.

Vigencia	Código Auditoría	Hallazgo (Cantidad)	Cumplimiento de Acciones de Mejoramiento	
			Abiertas	Cerradas
2015	42	28		64
2015	291	9		16
2016	42	28		45
2017	33	31	3	40
2017	516	10	11	2
2017	523	3	3	
2018	40	23	33	
Total			50	167

Anexo 1: Informe de Gestión 2016 – 2017 (Ver Capítulo 3)

Anexo 3: Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría

V. Planes de Mejoramiento Internos

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

La secretaría Distrital de Gobierno cuenta con dos aplicativos de mejora, en los cuales se registran los hallazgos que son evidenciados en las diferentes auditorías, estos hallazgos son asignados de acuerdo con el proceso que se esté revisando, la distribución de los planes de mejora que se encuentran en estado abiertos y cerrados en las siguientes gráficas para los aplicativos SIG y MIMEC:

1. Planes de Mejoramiento Internos – Aplicativo SIG

Proceso	Abierto	Cerrado	Total
Agenciamiento de Asuntos Políticos		6	6
Agenciamiento de la Política Pública		23	23
Atención Integral Básica para las PPL		12	12
Custodia y Vigilancia para la Seguridad		3	3
Derechos Humanos de las Personas en el Distrito Capital	1	7	8
Gerencia del Talento Humano		26	26
Gestión de Comunicaciones		11	11
Gestión de Incidentes de Seguridad y/o Emergencias		1	1
Gestión del Conocimiento		6	6
Gestión Jurídica		9	9
Gestión Normativa y Jurídica Local	9	99	108
Gestión para el Desarrollo Local	5	73	78
Gestión para la Convivencia y Seguridad Integral		16	16
Gestión para la Gobernabilidad Local		11	11
Gestión y Adquisición de Recursos	3	67	70
Gestión y Adquisición de Recursos Local	37	309	346
Justicia en el Distrito Capital		3	3
Planeación y Gerencia Estratégica	3	66	69
Seguimiento Evaluación y Mejora		24	24
Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y/o Emergencias		2	2
Seguridad y Convivencia		11	11
Servicio de Atención a la Ciudadanía	3	55	58
Trámite Jurídico a la Situación de las PPL		2	2
Total general	61	842	903

2. Planes de Mejoramiento Internos – Aplicativo MIMEC

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Proceso	Abierto	Total
Gestión Corporativa Institucional	3	3
Gestión Corporativa local	12	12
Planeación Institucional	2	2
Servicio a la Ciudadanía Local	20	20
Total general	37	37

Es importante resaltar que en cada versión del aplicativo corresponde a las versiones de los mapas de procesos que ha tenido la Secretaría de Distrital de Gobierno desde el año 2016. De los 98 planes que se encuentran en estado abierto (61 en el aplicativo SIG y 37 en el aplicativo MIMEC), los procesos que deben gestionar el cierre de estos corresponden a los siguientes procesos, estos planes abiertos se clasifican en cada una de las etapas en las que se puede encontrar el plan abierto, las áreas deberán adelantar las acciones para que estos planes se encuentren en ejecución en el corto plazo y se pueda proceder a su cierre una vez estos se encuentren al 100%.

Anexo 4: Informe de Planes de Mejoramiento Internos

VI. Estado de Ejecución Plan de Desarrollo Distrital

Los compromisos y metas asociados del plan de desarrollo asociado a la Secretaría Distrital de Gobierno, se articulan y desarrollan a partir del pilar “Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana” y el eje transversal “Gobierno Legítimo, fortalecimiento y eficiencia”.

A continuación, se relaciona el estado de ejecución del Plan de Desarrollo:

Programa	Meta Plan de Desarrollo	Ejecución Cuatrenio %
Programa 22: Bogotá vive los derechos humanos	130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos	62.50%
	131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito	62.60%
	132. 15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	61.91%
	133. 30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	107.58%
	134. 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales	61.70%
	135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos	47.50%
	136. 100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	55.00%
	137 Crear un área de trabajo en la Secretaría Distrital de Gobierno	100.00%

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Programa	Meta Plan de Desarrollo	Ejecución Cuatrenio %
	para asuntos religiosos	
	138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa	93.10%
	139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	62.70%
	140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos	126.25%
	141. 20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	90.00%
	142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	60.00%
	143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	42.83%
	144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección	80.00%
	145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	5.00%
	146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio	59.33%
	147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	50.00%
	70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	60.23%
Programa 42: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital**	51.74%
	529 Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las 20 localidades de la ciudad	23.6%
Programa 44: Gobierno y ciudadanía digital	92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	52.17%
	212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones	57.5%
Programa 45: Gobernanza e influencia local, regional e internacional	213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	77.5%
	214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	66.7%
	215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional	75.0%

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Programa	Meta Plan de Desarrollo	Ejecución Cuatrenio %
	216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional	75.0%
	217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados	60%
	218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	70.0%
	219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos	100.0%
	220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	90.0%
	221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	50.0%
	155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales	200.0%
	156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	0.0%
	157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales	75.2%
	158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión	78.70%
	159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	67.3%
	160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21,513	41.58%
	161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	65.0%
	162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	11.53%
	222 Disminuir en un 20% anualmente , las revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales	10.13%

Anexo 5: Informe Cumplimiento Plan de Desarrollo Distrital

VII. Situación de los Recursos

En este capítulo se incluyen los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría Distrital de Gobierno, así como el catálogo de los sistemas de información.

1. Inventarios

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Como soporte se incluye el inventario general de los bienes de la Entidad con corte al 30 de septiembre de 2018; los inventarios con corte al 31 de diciembre de 2016 y de 2017 hacen parte de los anexos de la presente acta. A continuación, se incluyen datos consolidados del último inventario reportado por el área de Almacén de la Dirección Administrativa:

Descripción por grupo	Valor en libros (\$)
Muebles y enseres	17.476.381,00
Herramientas y accesorios	5.252.143,00
Otra maquinaria y equipo	77.669.810,00
Muebles y enseres	361.569.138,00
Equipo y máquina de oficina	686.405.436,00
Equipo de comunicación	3.229.000,00
Equipo de computación	4.796.912.934,00
Equipo de transporte terrestre	819.703.967,00
Licencias	567.719.230,00
Edificios y terrenos	10.647.661.160,00
Total de bienes en servicio propiedad planta y equipo	17.983.599.199,00
Total bienes de control administrativo	6.359.698.604,00
Total bienes en bodega nuevo	233.863.403,00
Total bienes en bodega usado	2.369.146.331,00
Total bienes en comodato	153.829.625,00
Subtotal	9.116.537.963,00
Total de bienes de la entidad	27.100.137.162,00

Fuente: Dirección Administrativa – área Almacén

Anexo 6: Inventario de bienes muebles e inmuebles

2. Sistemas de Información

Para esta sección se incluye el documento de Catálogo de Sistemas de Información elaborado por la Dirección de Tecnologías e Información, el cual describe cada sistema, el servicio o componente, la versión, categoría, el tipo de desarrollo, el fabricante, el proveedor del soporte, la fecha de vencimiento, entre otros.

Anexo 7: Catálogo de sistemas de información

VIII. Situación del Talento Humano

De acuerdo con la composición actual de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Gobierno, a continuación, se incluye información del número de empleos que componen la planta, la distribución de la planta según el tipo de vinculación y el número de empleos provistos. Esta información podrá ampliarse en el anexo relacionado.

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

1. Composición de la Planta – Número de empleos

Los datos a continuación incluyen la información de la última ampliación de la planta, respaldada con el Decreto 506 de 2018.

Nivel	Nº de Cargos
Nivel Directivo	48
Nivel Asesor	8
Nivel Profesional	471
Nivel Técnico	33
Nivel Asistencial	449
Total	1009

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano

2. Distribución de la Planta por tipo de vinculación

Tipo de Vinculación	Nº de Funcionarios
Carrera Administrativa	485
Provisionales	369
Libre Nombramiento y Remoción	43
Periodo Fijo	9
Temporales	34
Total	940

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano / Información con corte al 23 de octubre de 2018.

3. Empleos provistos

Nivel	Provisionales		Encargos		Encargos en empleos de LNR	Provistos por titulares sin novedades administrativas			Total personal en el cargo
	Definitivos	Temporales	Definitivos	Temporales		De LNR	Periodo fijo	De Carrera	
Nivel Directivo	0	0	0	0	3	31	9	0	43
Nivel Asesor	0	0	0	0	0	8	0	0	8
Nivel Profesional	118	42	113	42	0	4	0	104	423
Nivel Técnico	3	1	3	4	0	0	0	6	17
Nivel Asistencial	129	76	23	54	0	0	0	133	415
Total Planta	250	119	139	100	3	43	9	243	906

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano / Información con corte al 12 de octubre de 2018.

Anexo 8: Composición de la Planta

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

IX. Ejecución de Presupuesto

La gestión presupuestal refleja los cambios organizacionales de la Entidad en los últimos años, es así como en la siguiente tabla se evidencian los cambios en la apropiación y ejecución presupuestal del año 2016 frente a las vigencias 2017 y 2018.

Presupuesto	2016		2017		2018		Total Ejecutado (\$)	% Ejec.	Total Girado (\$)	% Girado
	Ppto. Apropriado (\$)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (\$)	% Ejec.	Ppto. Apropriado (\$)					
Funcionamiento	104,926,972,772	96,21%	87,885,891,000	93,06%	97,408,985,000	65,582,162,826	67,33%	61,098,070,021	62,72%	
Inversión	31,308,885,898	99,04%	38,695,109,000	99,45%	49,241,687,000	42,789,580,228	86,90%	29,533,156,206	59,98%	
Bogotá Humana	18,038,670,956	99,37%								
Proyecto 1177	410,836,171	87,57%								
Proyecto 1167	129,052,701	91,13%								
Proyecto 1095	772,792,011	99,87%								
Proyecto 1131	1,455,301,017	99,32%	8,264,728,694	99%	10,800,000,000	10,174,606,871	94,21%	7,511,908,536	69,55%	
Proyecto 1128	1,958,705,243	99,88%	7,278,548,471	98,41%	8,641,687,000	8,637,082,966	99,95%	6,363,645,989	73,64%	
Proyecto 1120	4,011,250,000	99,97%	5,616,204,196	99,99%	5,300,000,000	3,398,535,361	64,12%	1,876,027,290	35,40%	
Proyecto 1094	3,143,566,666	96,52%	15,288,900,000	99,95%	22,200,000,000	18,392,630,255	82,85%	12,137,952,512	54,68%	
Proyecto 1129	399,936,667	99,97%	2,206,100,000	99,74%	2,300,000,000	2,186,724,775	95,07%	1,643,621,879	71,46%	
Total	136,235,858,670	96,86%	126,581,000,000	95,01%	146,650,672,000	108,371,743,054	73,90%	90,631,226,227	61,80%	

Fuente: PREDIS

Anexo 9: Informe de Ejecución Presupuestal

X. Obras Públicas

Actualmente el nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno no adelanta obras públicas; sin embargo, si participa en el seguimiento y acompañamiento a la ejecución del plan de modernización de sedes administrativas de las Alcaldías Locales. A continuación, se incluye un resumen del avance de cada sede (la información podrá ser ampliada en el informe de seguimiento del Plan de Modernización de sedes elaborado por la Dirección Administrativa).

N°	Obra		Año inicio	Año fin	Valor	Observaciones (Explique su estado y avance)
	Sede	Objetivo de la Obra				
1	Usme	Construir sede administrativa de la Alcaldía Local.	24/09/2015	30/05/2019	\$ 22.505.428.641	Hay un avance físico de la obra del 73,00%. El valor total de la obra incluye de los compromisos: *Contrato de obra Pública No. 185 de 2015,

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Nº	Obra		Año inicio	Año fin	Valor	Observaciones (Explique su estado y avance)
	Sede	Objetivo de la Obra				
2	Ciudad Bolívar	Construir sede administrativa de la Alcaldía Local.	31/12/2015	30/11/2018	\$ 26.618.328.254	*Contrato de interventoría No. 186 de 2015, *Contrato de interventoría No. 278 de 2017 y las adiciones correspondientes. La obra tiene un avance físico del 80,45% El valor total de la obra incluye de los compromisos: *Convenio Interadministrativo No. 999 de 2013, *Contrato de obra No. 227 de 2015, Contrato de interventoría No 256-2015, y adiciones a los contratos de obra y de interventoría. La obra tiene un avance físico del 40%
3	Teusaquillo	Construir sede administrativa de la Alcaldía Local.	12/01/2017	11/05/2019	\$ 23.897.570.298	Los recursos ejecutados por la actual administración para esta obra corresponden a: Contrato de obra No. 088 de 2016 y Contrato de interventoría No. 096 de 2016. El contrato de obra y de interventoría fueron adjudicados en la vigencia 2018. A la fecha la obra tiene un avance del 4%. Los recursos relacionados corresponden a la actual administración para el proceso de licitación pública N° FDLT-LP-013-2017 (obra) y el proceso de Concurso de Méritos N° FDLT-CM-006-2017 (interventoría). Los recursos ejecutados por la actual administración para esta obra corresponden a: Contrato de Consultoría No. 166 de 2016, elaboración de diseños de la Sede de Servicios Complementarios de la Alcaldía Local de Puente Aranda, Contrato de interventoría No. 171 de 2016 y Convenio Interadministrativo No. 039-116 de 2017.
4	Tunjuelito	Construir sede administrativa de la Alcaldía Local.	25/07/2018	1/05/2020	\$ 21.921.000.000	Los recursos ejecutados por la actual administración para esta obra corresponden a: Contrato de Consultoría No. 166 de 2016, elaboración de diseños de la Sede de Servicios Complementarios de la Alcaldía Local de Puente Aranda, Contrato de interventoría No. 171 de 2016 y Convenio Interadministrativo No. 039-116 de 2017.
5	Puente Aranda	Construir sede administrativa de la Alcaldía Local.	30/10/2018	Diciembre de 2019	\$ 25.197.137.249	A la fecha la sede tiene un 95% de avance en las actividades preliminares y la ejecución de la obra está en 0%.

Fuente: Informe de seguimiento al Plan de Modernización de las nuevas sedes administrativas de las Alcaldías Locales, presentado por la Dirección Administrativa.

Anexo 10: Informe del Plan de Modernización de Sedes

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

XI. Contratación Estatal

A continuación, se incluyen los datos consolidados de la contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno gestionada en las vigencias 2016, 2017 y lo transcurrido de la vigencia 2018.

Tipo de Proceso	Tipo de Contrato	2016		2017		2018		Total por Vigencias 2016-2017-2018		Contratos en Ejecución	
		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Total contratos	Valor Total	Cantidad	Valor
1) Contratación Directa		938	26.392.451.930	651	30.278.310.095	729	32.013.986.350	2.318	88.684.748.375	604	30.132.297.119
	Convenio de Asociación	3	841.748.907	2	1.013.796.665	1	149.999.700	6	2.005.545.272	2	349.999.700
	Convenio de Cooperación			2	70.000.000			2	70.000.000	1	0
	Convenio Interadministrativo			2	2.414.882.464			2	2.414.882.464	2	2.414.882.464
	Contrato de Apoyo			1	93.081.338			1	93.081.338		
	Contrato de Arrendamiento	2	65.750.000	5	157.484.505	4	288.043.680	11	511.278.185	4	288.043.680
	Contrato de Compraventa	2	4.666.000	1	379.839.754	2	4.506.998	5	389.012.752	2	4.506.998
	Contrato de Prestación de Servicios	7	303.127.089	7	1.956.518.798	4	10.870.352	18	2.270.516.239	4	10.870.352
	Contrato de Prestación de Servicios Artísticos	2	17.000.000					2	17.000.000		
	Contrato de Prestación de Servicios-Servicios Apoyo a la Gestión de la Entidad (Servicios Administrativos)	339	4.906.384.519	193	3.658.428.604	218	4.964.373.068	750	13.529.186.191	181	4.290.559.068
	Contrato de Prestación de Servicios-Servicios Profesionales	577	18.258.509.462	432	19.127.598.283	499	26.402.143.355	1.508	63.788.251.100	405	21.877.662.176
	Contrato Interadministrativo	6	1.995.265.953	6	1.406.679.684	1	194.049.197	13	3.595.994.834	3	895.772.681

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Tipo de Proceso	Tipo de Contrato	2016		2017		2018		Total por Vigencias 2016-2017-2018		Contratos en Ejecución	
		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Total contratos	Valor Total	Cantidad	Valor
2) Concurso de Méritos		0	0	2	1.528.386.935	0	0	2	1.528.386.935	0	0
	Contrato de Consultoría			1	1.476.400.000			1	1.476.400.000		
	Contrato de Interventoría			1	51.986.935			1	51.986.935		
3) Mínima Cuantía		16	297.159.090	13	207.070.000	8	236.777.406	37	741.006.496	4	204.736.000
	Contrato de Compraventa	5	45.565.738	7	75.293.827	4	36.560.381	16	157.419.946	1	8.736.000
	Contrato de Consultoría	1	16.918.020					1	16.918.020		
	Contrato de Interventoría	1	21.339.366					1	21.339.366		
	Contrato de Prestación de Servicios	6	144.018.741	6	131.776.173	3	196.000.000	15	471.794.914	3	196.000.000
	Contrato de Suministros	3	69.317.225			1	4.217.025	4	73.534.250		
4) Licitación Pública		3	2.387.965.432	7	6.750.145.893	5	5.563.204.561	15	14.701.315.886	5	5.563.204.561
	Contrato de Compraventa			1	629.156.870			1	629.156.870		
	Contrato de Obra			1	783.000.000			1	783.000.000		
	Contrato de Outsourcing					1	1.685.132.360	1	1.685.132.360	1	1.685.132.360
	Contrato de Prestación de Servicios	2	1.346.386.265	5	5.337.989.023	3	3.281.685.508	10	9.966.060.796	3	3.281.685.508
	Contrato de Seguros	1	1.041.579.167			1	596.386.693	2	1.637.965.860	1	596.386.693
5) Selección Abreviada		35	12.026.987.336	28	10.879.161.320	28	8.203.568.077	91	31.109.716.733	22	5.586.768.364
5.1.) Menor Cuantía		11	1.729.151.024	2	699.057.472	5	799.198.000	18	3.227.406.496	5	799.198.000
	Contrato de Compraventa	1	56.000.000	2	699.057.472			3	755.057.472		
	Contrato de Obra	2	640.000.000			1	300.000.000	3	940.000.000	1	300.000.000
	Contrato de Prestación de Servicios	8	1.033.151.024			4	499.198.000	12	1.532.349.024	4	499.198.000
5.2.) Subasta Inversa		13	6.596.297.882	9	7.338.176.455	6	2.718.666.352	28	16.653.140.689	4	2.309.918.432

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Tipo de Proceso	Tipo de Contrato	2016		2017		2018		Total por Vigencias 2016-2017-2018		Contratos en Ejecución	
		Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Total contratos	Valor Total	Cantidad	Valor
	Contrato de Compraventa	1	159.500.000	6	4.897.567.115	2	408.747.920	9	5.465.815.035		
	Contrato de Prestación de Servicios	12	6.436.797.882	3	2.440.609.340	3	1.909.918.432	18	10.787.325.654	3	1.909.918.432
	Contrato de Suministros					1	400.000.000	1	400.000.000	1	400.000.000
	5.3.) Adquisición de Bienes y de características técnicas uniformes	1	166.585.520	0	0	0	0	1	166.585.520	0	0
	Contrato de Comisión	1	166.585.520					1	166.585.520		
	5.4.) Acuerdo Marco de Precios	10	3.534.952.910	17	2.841.927.393	17	4.685.703.725	44	11.062.584.028	13	2.477.651.932
	Orden de Compra	10	3.534.952.910	17	2.841.927.393	17	4.685.703.725	44	11.062.584.028	13	2.477.651.932
	6) Contratación Derecho Privado	0	0	0	0	1	5.342.416	1	5.342.416	0	0
	Contrato de Arrendamiento					1	5.342.416	1	5.342.416		
	Total general	992	41.104.563.788	701	49.643.074.243	771	46.022.878.810	2.464	136.770.516.841	635	41.487.006.044

Fuente: SIPSE y Dirección de Contratación

Anexo 1: Informe de Gestión 2016 – 2018

Anexo 11: Informe de Contratación

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



XII. Procesos y Procedimientos

Actualmente la Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con un total de 686 tipos documentales vigentes que soportan la operación de cada uno de los procesos, de estos documentos se ha realizado la actualización del 93.5% de ello contando con el acompañamiento metodológico por parte de la Oficina Asesora de Planeación, esto con el objetivo de que todos los servicios derivados de los mismos se presten con la mayor eficiencia posible y dando cumplimiento con la normatividad vigente.

Proceso	Caracterización de Proceso	Formato	Instrucciones	Manual	Matrices de Riesgos	Procedimientos	Planes	Total general
Acompañamiento a la Gestión Local	1	5	2		1	3		12
Comunicación Estratégica	1	5	2	1	1	2		12
Control Disciplinario	1				1			2
Convivencia y Diálogo Social	1				1			2
Evaluación Independiente	1	4	3		1	1		10
Fomento y Protección de los DDHH	1	30	7		1	1		40
Gerencia de Tic	1	6	4	5	1	2		19
Gerencia del Talento Humano	1	31	13		1	9		55
Gestión Corporativa Institucional	1	113	24	4	1	2		145
Gestión Corporativa Local	1	22	17	1	1	1		43
Gestión del Conocimiento	1	1	1	2	1			6
Gestión del Patrimonio Documental	1	125	8		1	9		144
Gestión Jurídica	1		9		1	2		13
Gestión Pública Territorial Local	1	2	1		1	3		8
Inspección Vigilancia y Control	1	50	9		1	33		94
Planeación Institucional	1	27	12	3	1	7	3	54
Planeación y Gestión Sectorial	1		1		1	1		4
Relaciones Estratégicas	1	8	2		1	5		17
Servicio a la Ciudadanía	1	1	1	1	1	2		7



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Proceso	Caracterización de Proceso	Formato	Instrucciones	Manual	Matices de Riesgos	Procedimientos	Planes	Total general
Total general	19	430	116	17	19	83	3	687

Fuente: Secretaría Distrital de Gobierno LMDI (2018)

Anexo 12: Informe de Procesos y Procedimientos

XIII. Asuntos Varios

Para complementar los resultados anteriores, se incluye en esta acta otros informes en temáticas estratégicas que contribuyen en la gestión de la Entidad, así:

- a) **Asuntos Jurídicos:** Informe de la Dirección Jurídica con información del estado de acciones jurídicas de la Entidad (**Anexo 13**).
- b) **Informe de Atención al Ciudadano:** Consolidado del reporte preventivo del proceso de servicio a la ciudadanía, que relaciona los requerimientos y derechos de petición que se encuentran en trámite de respuesta (**Anexo 14**).
- c) **Transparencia:** Último seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, informe de rendición de cuentas de la administración, incluye los resultados generales de la estrategia de Encuentros Ciudadanos (**Anexo 15**).
- d) **Instancias de participación y coordinación:** Relación de las instancias existentes en la Entidad (**Anexo 16**).
- e) **Planes de la Entidad:** Informe del número de planes vigentes y su estado actual (**Anexo 17**).
- f) **Sistema de Información Contable:** informe de conformidad con el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública Título III, Capítulo IV (**Anexo 18**).
- g) **Políticas públicas:** Informe de gestión de las políticas públicas a cargo del sector gobierno (**Anexo 19**).

XIV. Concepto General

Desde el primer día de esta administración hemos acompañado un objetivo central del Alcalde Enrique Peñalosa, el de propiciar la transformación y oportunidades necesarias para el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad y así facilitar la búsqueda de la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de una familia y de la sociedad.

Para lo anterior, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se diseñó una nueva estructura institucional, la formulación de una nueva plataforma estratégica y la adopción de un nuevo modelo de gobernabilidad efectiva y eficiente que ha dado resultados en la construcción de una Nueva Bogotá y en la consolidación de una democracia urbana enfocada a fomentar la cultura ciudadana y el ejercicio de un gobierno legítimo y eficiente.

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Por esto, en 2016, cuando redefinimos el enfoque estratégico de la Secretaría Distrital de Gobierno, se consideró también el deterioro en la seguridad que venía afectando la calidad de vida de los bogotanos, por lo cual fue necesario separar el tema y crear la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, una entidad especializada con recursos propios y dedicación exclusiva a la tarea de combatir la delincuencia y el crimen organizado en la ciudad.

Con lo anterior, también tuvimos la oportunidad de reenfocar la misionalidad y las funciones a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno y reestructuramos la Entidad para mejorar la gestión local, reforzar la garantía de los Derechos Humanos, el diálogo y la convivencia pacífica, y fortalecer la gobernabilidad ciudadana, política e institucional.

En estos más de dos años, la Entidad ha establecido una nueva cultura de meritocracia, orientada al logro de los resultados y basada en valores como el servicio centrado en el ciudadano y en la ejecución transparente, eficiente y eficaz de los recursos, siendo reconocida en el Índice de Transparencia de Bogotá como la Entidad más transparente del Distrito.

De hecho, en el año 2017 fuimos la Secretaría con mayor presupuesto de inversión ejecutado en el Distrito (99.96%) y más allá de superar el promedio histórico de ejecución en comparación con vigencias anteriores, las cifras reflejan que entre 2016 y 2017 nuestra Entidad le ha cumplido a la ciudadanía mejorando la gestión pública de sus recursos.

Así mismo, con el rediseño de la entidad se optimizó la estructura organizacional, cualificando la capacidad interna necesaria para cumplir nuestra misionalidad y con esto, se generó en dos años una disminución del 65% en el número de contratos de prestación de servicios a personas naturales, mejorando la eficiencia en el gasto.

Por primera vez, logramos para la vigencia 2017 adelantar el 100% de los procesos de selección (diferentes a procesos de contratación directa), a través de la Plataforma de Contratación en Línea del Sector Público (SECOP II), que permite a la ciudadanía hacer un seguimiento detallado a todas las etapas de cada proceso contractual.

Con lo anterior se expresa la importancia de la recuperación de la confianza de los ciudadanos, escuchar y responder directamente a sus necesidades y entregar servicios y obras de calidad para los bogotanos, pues la confianza es el activo democrático que nos permite tender puentes y construir acuerdos alrededor de lo que nos une.

Así mismo, también nos hemos concentrado en mejorar la calidad de vida en las localidades a través de la modernización, la priorización de proyectos estratégicos y la adopción de mejores prácticas por parte de las Alcaldías Locales. Gracias a esto, hoy el presupuesto local se está invirtiendo para mejorar las vías, los parques y la seguridad, entre otros. La contratación se realiza mediante esquemas competitivos y transparentes en la plataforma Secop, con el fin de ofrecer transparencia a estos procesos, con mejor calidad a menores precios y que facilitan el control y la vigilancia sobre el gasto público por parte de los ciudadanos y organismos de control.

Código: GCO-GTH-F037

Versión: 1

Vigencia: 25 de octubre de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Así mismo, la gestión policiva en las Alcaldías Locales se convirtió para nosotros en una herramienta fundamental para aplicar las normas de urbanística y convivencia, proteger al consumidor, garantizar acceso a espacios públicos de calidad y promover el cumplimiento de los deberes para reducir la conflictividad.

Aumentamos el número de Inspectores de 63 a 103, lo que representa un incremento de más del 60% en el cuerpo de Inspectores que resguardan la convivencia en Bogotá

Lo anterior se articuló con los esfuerzos de la Secretaría Distrital de Gobierno en la construcción de un proyecto de ciudad que busca incrementar y mejorar el acceso ciudadano a espacios públicos de alta calidad y el fomento de la cultura ciudadana como un elemento esencial para el cuidado y conservación de Bogotá

Para esto, la Secretaría Distrital de Gobierno ha venido liderando en compañía del DADEP, un nuevo instrumento de aprovechamiento económico del espacio público por medio del cual se garantiza el uso adecuado y legal del mobiliario y demás elementos que hacen parte del espacio público.

Así mismo, ante la alta incidencia de invasiones del Espacio Público que encontramos a comienzos de 2016, particularmente con fines comerciales, creamos un protocolo de recuperación de Espacio Público que establece una metodología de trabajo integral e interinstitucional con un enfoque en la sostenibilidad.

A la fecha llevamos a cabo más de 1.300 operativos de recuperación del Espacio Público, con la articulación de la Policía y otras entidades distritales, que han mejorado la calidad de vida de los bogotanos, antes afectados por las invasiones.

Destacamos ejemplos exitosos de recuperación de Espacio Público como son los de la Alameda Porvenir, el Terminal Pesquero, la Zona Rosa, Guadalupe y María Paz (Se incluirán imágenes), en los que se resaltan acciones tangibles desde una perspectiva ambiental como la recolección más de 40.000 llantas y 1.000 metros cúbicos de escombros que contaminaban e invadían andenes y vías.

Bajo la óptica de sostenibilidad, la ciudadanía juega un rol fundamental en estos esfuerzos. Trabajamos con asociaciones de vecinos, comerciantes y otras organizaciones de la sociedad civil, para involucrarlos en los esfuerzos de recuperación, invitándolos a que se apropien del espacio público, lo cuiden, promuevan su utilización y contribuyan a la sostenibilidad su mantenimiento.

En gobernabilidad ciudadana y garantía de derechos, creemos en un modelo de relacionamiento abierto y proactivo con las múltiples organizaciones que representan diversas causas y comunidades en la capital.

Es por esto que aunamos esfuerzos para que por primera vez Bogotá contara con una política pública transversal e integral de Derechos Humanos. Adicionalmente, hemos logrado fortalecer la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

institucionalidad distrital para garantizar espacios incluyentes, plurales y respetuosos de la dignidad humana, y de las libertades civiles, religiosas y políticas de la ciudadanía, promoviendo los valores de una ciudadanía activa y responsable.

De hecho, de la mano de las Naciones Unidas, emprendimos una lucha frontal contra la trata de personas, un delito atroz que representa la esclavitud del siglo XXI y junto con las comunidades étnicas, estamos librando una campaña contra la discriminación racial y ofreciendo acciones afirmativas.

De igual manera, con el compromiso de recuperar nuestro legado de cultura ciudadana y construir la convivencia pacífica, promovemos una ciudadanía participativa, activa y responsable, en la que el comportamiento individual, y en particular el respeto por los demás y el cumplimiento de los deberes, se conviertan en un componente esencial para la garantía colectiva de los Derechos Humanos.

Finalmente, en el plano de la gobernabilidad política, nos hemos enfocado en fortalecer el trabajo en equipo entre la Alcaldía Mayor, las entidades del Distrito y el Concejo de Bogotá, para construir mejores iniciativas, proyectos y políticas públicas. Gracias a una verdadera labor conjunta, hemos logrado hacer realidad grandes proyectos que Bogotá reclama desde hace décadas como la reforma a la salud, la renovación de nuestra infraestructura, la modernización del transporte público multimodal, incluyendo la primera línea de metro, la construcción del nuevo Hospital de Usme y la descontaminación del Río Bogotá, entre otros.

Todo eso es producto del trabajo de un gran equipo de 903 funcionarios y alrededor de 600 contratistas de la Secretaría, en articulación con las entidades de la administración distrital que han trabajado comprometidos, a quienes debo agradecer por su esfuerzo en materializar la visión de una Nueva Bogotá, una Bogotá Mejor Para Todos.

Miguel Uribe Turbay
C.C. 81.717.607